



ORD. : N° 0461
ANT : Registro Publicidad 03 2017
Publivia
MAT. : Instalación de Publicidad
Caminera

COPIAPO, 29 MAR 2017

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICIDAD EXTERIOR PUBLIVIA S.A.

De conformidad a lo solicitado referido a instalación de Publicidad Caminera, se ha resuelto renovar la autorización de instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: PUBLICIDAD EXTERIOR PUBLIVIA S.A.
RUT: 84.364.100-8
DOMICILIO: JOSE J. AGUIRRE LUCO N° 1388 - HUECHURABA
TELEFONO: 27400434

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: ATACAMA
NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE
ROL: RUTA-5
CODIGO: 63.A-005
KILOMETRO: 816,880
SENTIDO: DESCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: FUNDO BRAMADOR
PROPIETARIO: UNI AGRI
TEXTO DEL LETRERO: CAMIONES FOTON
AUTORIZADO: SI
VENCIMIENTO: MARZO 2018
NOTA: SE AUTORIZA SENTIDO DESCENDENTE FUERA DE LA FAJA DEL CAMINO.

Saluda Atentamente a Ud.,

GAU/APD
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Sub-Departamento de Seguridad Vial Atacama
- Oficina de Partes
- Publivia2017/Km817,800

PROCESO N°

10767607

